



<p align="center"><b>CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN OPERACIONES SUBACUÁTICAS E HIPERBÁRICAS</b></p>
--

**INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS FÍSICAS Y LA ENTREVISTA PERSONAL.**

<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>ACTUACIONES</b>
05 de julio	08:20	Realización de pruebas físicas
06 de julio	08:30	Entrevistas personales

Para las entrevistas se publicará un listado con el día y la hora aproximada de realización.

#### REQUISITOS GENERALES

Los requisitos generales de admisión son los establecidos por la Dirección General de FP para la admisión de alumnos a ciclos formativos de FP.

#### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Los requisitos específicos de admisión son los establecidos en la **RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS INSTRUCCIONES QUE REGULAN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA DETERMINADOS CICLOS FORMATIVOS CON MODALIDAD DUAL EN LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL CURSO 2018/19.**

Según se indica Para ser admitido por la empresa adherida al proyecto dual de este ciclo formativo será necesario, los siguientes requisitos:

- Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación a la fecha del comienzo del curso
- Estar en posesión de un **certificado médico** con una antigüedad máxima de tres meses debidamente homologado acreditando la aptitud para la realización de las pruebas de aptitud física del ciclo formativo solicitado.

#### INFORMACIÓN GENERAL

El proceso de selección se hará en base a los listados provisionales de admitidos publicados por la Dirección General de FP. Una vez que la Dirección General de FP publique los listados definitivos de admitidos, el CIFP Hespérides publicará los alumnos seleccionados por la empresa. En el caso de haber alguna variación de alumnado entre la lista provisional y la definitiva, se realizarán las pruebas de selección a los alumnos implicados.

En los listados provisionales y definitivo publicados por la Dirección General de FP, TODOS los alumnos aparecerán como NO ADMITIDOS y por orden de puntuación.



SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DEL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN ANTERIORMENTE MENCIONADA:

“b) De la lista de admitidos definitiva de la fase ordinaria serán preseleccionados como máximo el número de candidatos siguientes:

- Vía de ESO: 24.
- Vía de FP Básica: 14.
- Vía de Prueba de Acceso: 5.
- Vía de Otros Accesos: 5.
- Reserva de discapacidad: 1.
- Reserva de deportista de alto nivel y rendimiento: 1.

Sin perjuicio de la redistribución de vacantes establecida en la Resolución de admisión de formación profesional para el curso 2018/19 que se aplicaría en caso de no disponer de candidatos suficientes en alguna de las vías.”

Se informa que en este ciclo formativo, los gastos inherentes a la participación en estos ciclos formativos de modalidad dual referidos a equipamiento personal y reconocimiento médico específico serán por cuenta del propio alumno.

Asimismo, será por cuenta de los alumnos los gastos derivados de las actividades extraescolares con ampliación de horario que impliquen viajes y estancias.

Aquellos alumnos que DEFINITIVAMENTE estén admitidos en cualquier otro ciclo formativo deben formalizar la matrícula en el mismo en previsión de no ser admitidos en el ciclo de Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas. En el caso de ser admitidos al ciclo de Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas, realizarían una anulación de la matrícula en el otro ciclo.



## VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN

- Con la realización de las pruebas se pretende verificar que el aspirante reúne los requisitos mínimos para el adecuado seguimiento de los módulos a impartir, así como la realización de las actividades y prácticas de los mismos.
- Las marcas indicadas en cada una de las pruebas se incluyen a modo orientativo y para que sirvan de referencia al aspirante.
- La selección será realizada por la empresa con la información obtenida de las pruebas físicas y las entrevistas personales. Buscará, en todo caso, alumnos que se adapten al perfil profesional requerido para el desarrollo de su actividad.

### 1.- Pruebas Físicas:

Hora de comienzo: día 5 de julio de 2018, 08:20 en El Edificio El Lazareto. (Faro de Navidad)

08:30 Identificación solicitantes (imprescindible DNI y certificación de aptitud para la realización de las pruebas físicas referida en el apartado b de los requisitos específicos)

08:45 Comienzo de las pruebas. En la base se realizarán las siguientes pruebas:

- Apnea: marca de referencia un minuto
- Bucear para coger testigo a 4m de profundidad
- 200m. Braza marca de referencia 10 minutos.
- 800m. Con aletas. Marca de referencia 16 minutos.
- Bucear en apnea, sin aletas. Marca de referencia 25 m.

(NOTA: TODAS LAS PRUEBAS SE HARÁN SIN GAFAS)

### **MATERIAL NECESARIO:**

- Traje de baño.
- Toalla.
- Aletas (máximo 50 cm. No serán admitidas aletas de pesca en apnea)

### 2.- Entrevistas: 06 de julio de 2018

Se realizarán las entrevistas en la Base Estratégica de SASEMAR en Santa Ana. Darán comienzo a las 08:30.

Se procederá al llamamiento de los aspirantes en el orden establecido en la lista definitiva de admitidos.



### **Información adicional.**

Una vez que se publique la lista según el orden establecido por la empresa, los 16 primeros serán convocados para la realización del reconocimiento médico. En caso de haber alguna baja entre estos, se llamará al siguiente de la lista.

El reconocimiento médico corre por cuenta de los seleccionados. Aquellos aspirantes que tengan titulación profesional de buceo en vigor y con el reconocimiento médico vigente, podrán presentarlo como prueba de aptitud.

En cualquier caso, es compromiso de los seleccionados mantener actualizado el reconocimiento médico específico de buceo durante los dos años que dure el proceso educativo y la estancia en la empresa.





FP BASICA	
PRUEBA DE ACCESO	
OTROS ACCESOS	

En el listado anterior se incluyen como convocados a los siguientes:

Primer y segundo aspirantes de la convocatoria de septiembre incluidos en la lista de acceso modalidad ESO.

Primer aspirante de la convocatoria de septiembre incluido en la lista de acceso modalidad FP BÁSICA